

AGUAS DE MALAMBO
TARIFAS PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL

Mes de facturación junio 2024

Actualización por IPC del 3.20% a partir de los consumos del 15 de abril de 2024, que se reflejan en la factura desde el ciclo 105.

Malambo

Sector	Agua Potable			Agua Residual		
	Cargo Fijo (\$/instalación)	Cargo Variable (\$/m ³)		Cargo Fijo (\$/instalación)	Cargo Variable (\$/m ³)	
		0-16 m ³	> 16 m ³		0-16 m ³	> 16 m ³
Residencial						
Estrato 1	4.303,39	1.355,97	2.711,94	2.292,16	707,40	1.414,80
Estrato 2	5.164,06	1.627,16	2.711,94	2.750,59	848,88	1.414,80
Estrato 3	7.315,75	2.305,15	2.711,94	3.896,67	1.202,58	1.414,80
Estrato 4	8.606,77	2.711,94	2.711,94	4.584,32	1.414,80	1.414,80
Estrato 5	13.770,83	4.339,10	4.339,10	7.334,91	2.263,68	2.263,68
Estrato 6	13.770,83	4.339,10	4.339,10	7.334,91	2.263,68	2.263,68
Comercial	12.910,16	4.067,91		6.876,48	2.122,20	
Industrial	11.188,80	3.525,52		5.959,62	1.839,24	
Oficial	8.606,77	2.711,94		4.584,32	1.414,80	
Exenta	8.606,77	2.711,94		4.584,32	1.414,80	

Suspensión	18.200,00	Reconexión	28.600,00
Reinstalación	15.600,00	Corte	31.200,00

Notas:

- Estas tarifas mantendrán sus valores hasta que el Índice de Precios al Consumidor -IPC- acumulado presente una variación igual o superior al 3%. Las tarifas podrán variar si se generan cambios en los esquemas de subsidios y contribuciones del municipio.
- Los porcentajes de subsidios y contribuciones corresponden a los definidos por el municipio de Malambo mediante Acuerdo Municipal 010 de 2023, vigente desde la facturación de octubre de 2023.
- Las tarifas de los estratos 1, 2 y 3 incluyen el subsidio para el consumo básico (0 a 16 m³). Los consumos complementarios y suntuarios (más de 16 m³) no se subsidian y son iguales a las tarifas del estrato 4.
- Las tarifas de consumo de los estratos 5, 6, categorías industrial y comercial, son iguales para el consumo básico, complementario y suntuario.
- Las tarifas del cargo variable incluyen las tasas ambientales, así:

CMT Acu (\$/m ³)	CMT Alc (\$/m ³)
7,33	62,77